

MERIDIANO

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

Año XXI - No. 9313

Miércoles 6 de Mayo de 2009

Guayaquil - Ecuador

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDUAGRO S.A.

Se comunica al público que la compañía **INDUAGRO S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 31 de marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09-G-DIC-0002422, el 4 MAYO 2009.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la comercialización, importación, exportación, fabricación o industrialización, compra, venta, elaboración, transformación, reciclaje, empaque, consignación, representación, distribución de: a) Toda clase de materiales eléctricos, construcción, ferreterías y materiales de reciclaje, metales ferrosos y no ferrosos, electrodomésticos"....

Guayaquil, 4 MAYO 2009

AB. HUMBERTO MOYA GONZALEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL.